



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: 16614/2019 KINESIOLOGIA INSTRUCTORES DOCENTES HOSPITAL CORDOBA

VISTO:

El pedido presentado por la Directora de la Escuela de Kinesiología y Fisioterapia y el Docente Titular de la Asignatura PRÁCTICA HOSPITALARIA en el cual se solicita se renueve la función de Instructor Docente en el Área en el periodo lectivo 2019:

CONSIDERANDO :

- Que cuenta con el V° B° de Secretaría Académica
- Que cuenta con el informe favorable de la Comisión de Escuelas aprobado en sesión del Honorable Consejo Directivo de fecha 13 de junio de 2019.

Por ello:

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
MÉDICAS**

RESUELVE

Artículo N°1: Renovar las funciones de Instructor Docente en el Área ,en la Asignatura PRÁCTICA HOSPITALARIA (HOSPITAL CÓRDOBA) de la Escuela de Kinesiología y Fisioterapia, para el periodo lectivo 2019 a los profesionales que a continuación se detallan, para desempeñar tareas docentes :

LIC. BACHA CARINA SILVANA, DNI N° 28431911

LIC. CORTES FERNANDO CESAR, DNI N° 20786837

LIC. ECHARRI SUSANA GRACIELA, DNI N° 12838185

LIC. FAGGIANO MARIELA LUCIA, DNI N° 21823702

LIC. ORDOÑEZ MARTA BEATRIZ, DNI N° 17625717

LIC. RODRIGUEZ ROMINA, DNI N° 31901010

LIC. SCHROETER GABRIELA BEATRIZ, DNI N° 25961179

LIC. STORANI ANA CLAUDIA, DNI N° 16289736

Artículo N° 2: Las funciones que desempeñan los nombrados, no tienen carácter rentado por lo tanto no se le reconocerá derecho alguno ante cualquier reclamo en tal sentido por parte de la Facultad de Ciencias Médicas

Artículo N° 3: Correrá por cuenta de los nombrados, toda responsabilidad administrativa en caso del incumplimiento de las reglamentaciones vigentes.

Artículo N° 4: Registrar y Comunicar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS DEL DIA TRECE DE JUNIO DE DOS MIL DIECINUEVE

